

Guayaquil, 15 MARZO 2016

Señores
JONAMERICA S.A.
Ciudad.

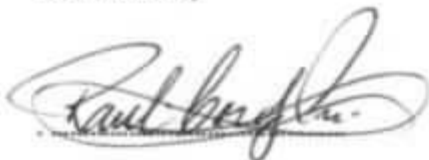
De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo establecido en las Leyes Y Reglamentos pertinentes, presento a usted y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, mi Informe referente a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio del 2016.

Todas las disposiciones y resoluciones de la Junta de Accionistas han sido fielmente cumplidas por la administración. Las operaciones se ajustan también a todas las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, así como las normas emitidas por la superintendencia de Valores y Seguro.

Las cifras presentadas en los documentos contables son ciertas y corresponden a lo registrado en los libros correspondiente, los cuales son llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Sr RAÚL Cordovez P.
C.I. 0905643466
Comisario